

ello no se formalice la subasta o no deposite el precio de venta dentro del plazo legal, se estará al procedimiento detallado en los arts. 581 y 585 del CPCC. Deberá constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los gastos del remate serán soportados en definitiva por la parte ejecutada. El IVA que pudiera corresponder sobre el valor del inmueble, será también a cargo del comprador, no formando parte del precio. El IVA sobre la comisión del martillero si éste es responsable inscripto, será a cargo del comprador, como así también el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier naturaleza que se refieran los bienes subastados y la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de la venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (gastos de justicia, arts. 2582 inc. c), 2584, 2585, 2586 incs. c) y d) del Código Civil y Comercial). Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. No se admite la compra en comisión. En caso de haberse efectuado reserva de postura, también se efectuará en forma inmediata, salvo que el postor manifieste en forma expresa la intención de mantenerla dentro del día siguiente de finalizada la subasta, en cuyo caso la suma se liberará a petición de parte. Cronograma: Exhibición: calle 70 N° 124 entre 117 y 118 fecha 18 de junio de 2025, de 11 a 12 hs. Fecha de acreditación de postores hasta 27/6/2025 hora: 10:00 hs. Período de ofertas: COMENZANDO 2 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. - FINALIZACIÓN DÍA 17 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Cuenta judicial en Banco provincia Bs. As., Suc. Tribunales: 2050-027-00125912-0. CBU 0140114727205012591208 CUIT 30-70721665-0. Quien en su caso será denominado adjudicatario, deberá constituir domicilio electrónico y acompañando en formato PDF, copia de su DNI, la constancia de inscripción a la subasta, su código de postor y los comprobantes que acreditan el pago del depósito en garantía y del 20 % de seña sin deducción de la garantía. Abonará el 3 % de comisión al martillero y 10 % por aporte. Asimismo, quien resulte adquirente, deberá depositar el 20 % del precio ofertado en concepto de seña, el que deberá encontrarse acreditado al momento del acta de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (doct. art. 573 del CPCC), a la que se le sumará el 5 % del depósito en garantía aludido precedentemente. La comisión a percibir por el martillero se fija en el 3 % por cada parte, más el 10 % en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador (conf. Ley 14.085, texto ordenado) y abonar en efectivo el impuesto de sellos. Dichos importes deberán depositarse en la cuenta de autos antes de la audiencia del art. 38 de la Ac. 3604. Se hace saber que el postor de mayor oferta deberá presentarse para la audiencia de adjudicación en el juzgado, esto es, el día 14 de agosto de 2025 a las 12:00 hs. La Plata, mayo de 2025. Dra. Maria De Los Angeles Fernandez, Secretaria.

may. 27 v. may. 29

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GUTIERREZ JOAQUIN ALBERTO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Javier Alberto Occhiuzzi, Alte. Brown intersección Colón, Piso 1°, Morón, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Gutierrez Joaquín Alberto s/Ejecución Prendaria", Exp. N° MO 48677/2022, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Renault, Modelo: Duster PH2 Expression 1.6, Tipo: Sedan 5 puertas Motor Renault N° K4M2842Q254887 Chasis Renault N° 9FBHSR09EMM690500, Color: Gris oscuro, Naftero, Fabricación Año:2020, Modelo Año: 2021, Dominio: AE877AN. COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 1/7/25 A LAS 11:00 HS. FINALIZANDO EL 15/7/25 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 19/6/25 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual <https://www.youtube.com/watch?v=8T-sV17JTUY> Base: \$3.688.764,30 Depósito en garantía \$184.450 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA Seña: Se exigirá a quien resulte comprador el 15 % del precio como seña, quien tendrá un plazo de 5 días de celebrada la subasta electrónica para hacerlo. Saldo de precio: Celebrada la audiencia infra mencionada, el adquirente tendrá un plazo de (20) días hábiles para depositar el saldo del precio. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución del depósito en garantía una vez que se realice la referida audiencia Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Morón: Cuenta 8491783 CBU 0140030427509884917835 Audiencia de adjudicación: 12/8/25 a las 10:30 hs. A todo evento se hace saber que las audiencias fijadas en autos se realizan de modo presencial en el Juzgado. En la misma el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Deudas al 12/5/25 ARBA: \$1.684.887,30 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$212.400 y (GCBA) No registra. Las deudas anteriores a la adquisición en subasta, serán soportadas con el producido de la misma, conforme a lo normado por el art. 43 de la ley de prenda con registro. Se autoriza la compra en comisión, no encontrándose permitida la cesión del acta de adjudicación y/o de los derechos que de esta derivan. CUIT Deudor 20-39873979-6. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en su página web: www.espinarawsonyassoc.com.ar, en la web de la scba: <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Pulas Maria Belen, Auxiliar Letrado

GOLFO CANKAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/QUIEBRA

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. N° 4 Sec. Única Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el martillero Marcelo Daniel Crotto reg. 3216 celular 2236817724 subastará electrónicamente 100 % del rodado Marca Helvetica, Modelo M/B 3 ejes, Tipo Semirremolque, Dominio UTU 284, Año 1979, Chasis N° 38.716. En el estado que se encuentra y se exhibe por fotografías, el automotor se encuentra depositado en el domicilio de la calle Ypefianos N° 896 Manzana 16 del Barrio Industrial de Caleta Olivia de Santa Cruz (9011) retiro por cuenta y orden del comprador La subasta COMENZARÁ EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2025 A LAS 10:00 HS Y FINALIZARÁ EL DÍA 7 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Base \$1.630.000,00. Depósito en garantía \$81.500,00 La subasta se realizará conforme lo dispuesto por los arts.558 y sgtes del CPCC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12, debiendo los interesados en participar registrarse como usuarios en el portal de la SCJBA y como postores deberán abonar el depósito de garantía como máximo 3 días hábiles antes al